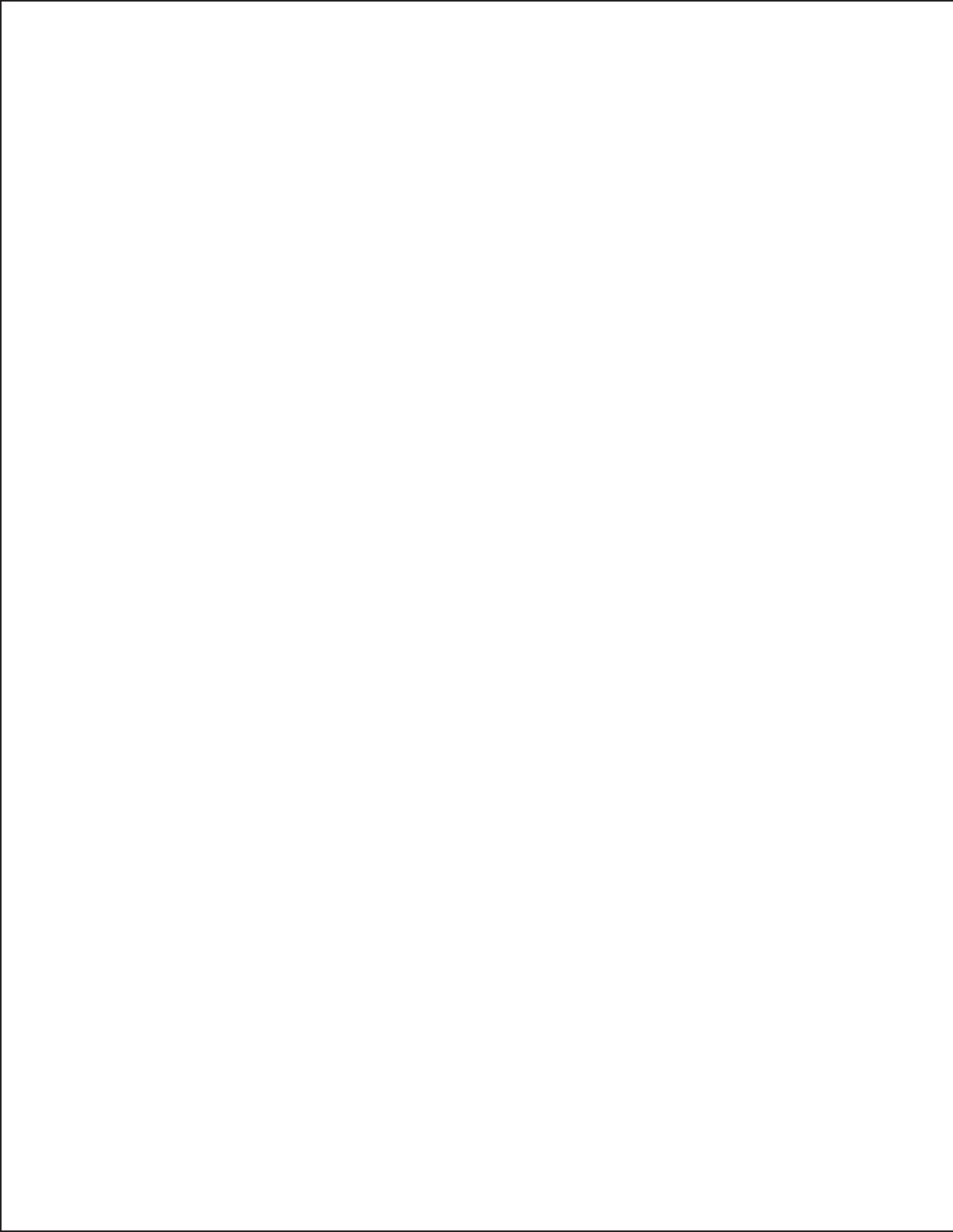


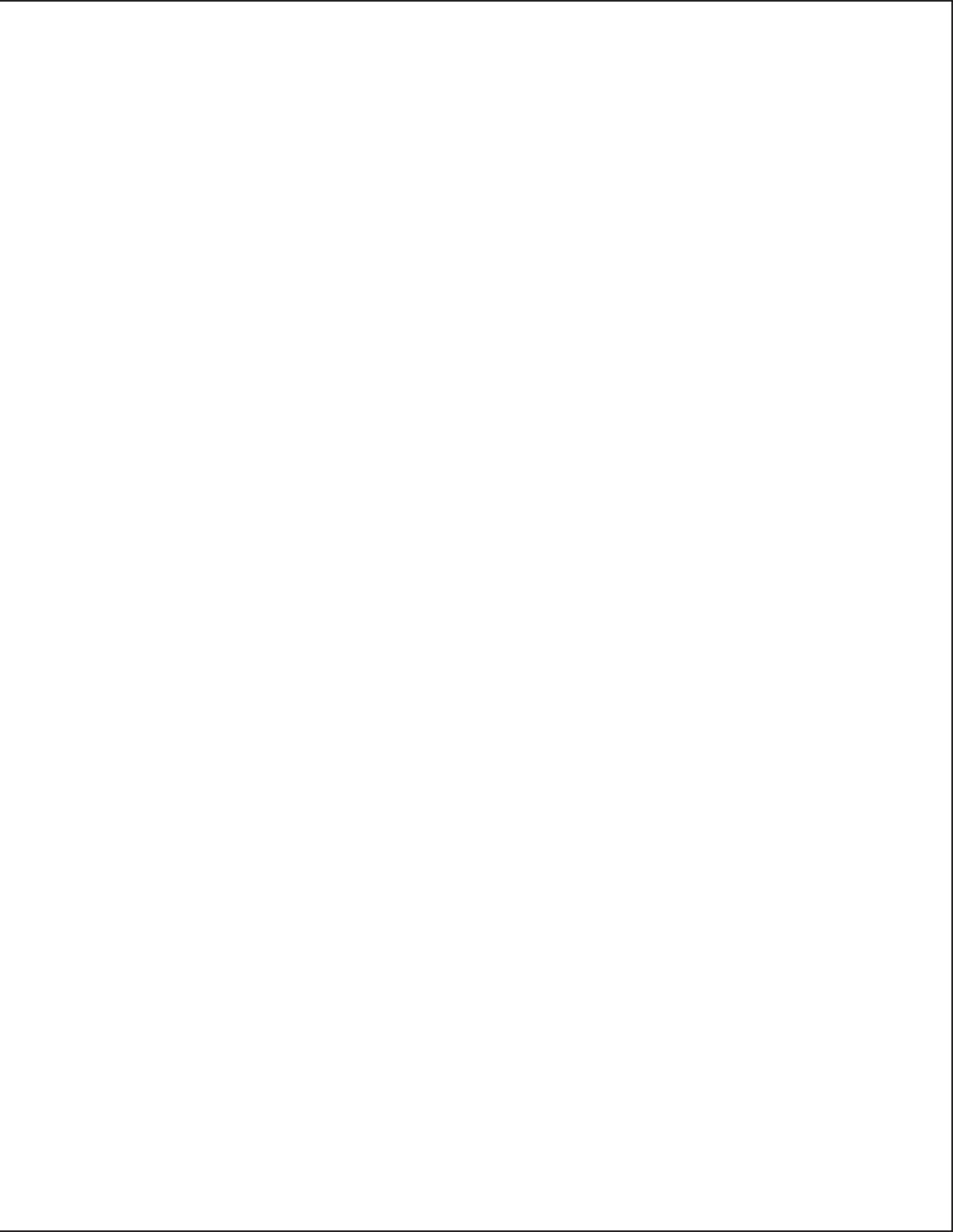
MEMORIA DE LABORES 2017



CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones





CONTENIDO

Mensaje de la Presidenta.....	4
Misión, Visión y Valores	5
Asamblea de Gobernadores.....	6
Consejo Directivo.....	8
Control y Auditoría.....	10
Plan de Negocios.....	12
Inversiones para Fortalecimiento de Puerto CORSAIN.....	13
Reparación Naval.....	20
Reparaciones Portuarias.....	25
Seguridad Portuaria.....	28
Promoción de Proyectos en el Exterior.....	32
Visitas de Potenciales Inversionistas	34
Suscripción de Acuerdos.....	38
Realización y Recuperación de Inversiones.....	40
Otras Participaciones y Eventos.....	42
Desarrollo Corporativo.....	45
Legal.....	47
Tecnología de la Información.....	49
Comités Institucionales.....	52
Ley de acceso a la Información Pública.....	58
Plan de Compras	60
Oficialía de Cumplimiento.....	62
Finanzas	64

MENSAJE DE LA PRESIDENTA

Con mucha satisfacción presento la Memoria de Labores correspondiente al ejercicio 2017, que contiene las principales actividades y resultados obtenidos durante dicha gestión.

Fue un año de metas y objetivos cumplidos y me llena de orgullo poder detallar las principales actividades desarrolladas durante el año recién pasado.

En Puerto CORSAIN se ha continuado desarrollando proyectos de mejora a fin de fortalecer sus operaciones, dentro de las cuales destacan: la finalización de la primera etapa de la reparación de la estructura del Muelle, con una inversión que alcanzó los US\$221,454.63; también se dio inicio a la mejora de la infraestructura del sistema eléctrico, de alto y medio voltaje, con una inversión de US\$96,973.68. También, hemos incrementado los servicios de reparación naval, habiendo restaurado 9 embarcaciones por un monto de US\$467,8 miles, superior en un 57% al servicio prestado en 2016; sin dejar de mencionar que durante el año 2017 atendimos el arribo de 15 buques que transportan gas licuado y 48 buques atuneros, los cuales generaron ingresos importantes de US\$1.9 millones que superan en US\$306,7 miles a los del ejercicio anterior; evidenciando con ello que el dinamismo inyectado a las operaciones portuarias ha brindado sus frutos.

La Corporación en el Ejercicio 2017, cerró con utilidades de US\$1.4 millones, destacándose como hechos relevantes e impactos positivo: la venta de las acciones que CORSAIN poseía en la empresa Industrias Cárnicas, S.A.-INCARSA, lo cual significó la recuperación de US\$618,000.00. Además, vendió el 100% de las acciones que poseía en los ingenios La Magdalena, La Cabaña y Chaparrastique, en cumplimiento al Decreto Legislativo 759 de fecha 23 de agosto de 2017.

Con parte de los recursos obtenidos de la venta de las acciones la Corporación canceló el total de la deuda tributaria y préstamos que se tenían con el Ministerio de Hacienda con una antigüedad de más de 26 años. Por otra parte se transfirió al Fondo General del Estado la cantidad de US\$21.7 millones contribuyendo de esta manera a disminuir las deficiencias de la caja fiscal. Es importante mencionar que se ejecutó un proceso de venta transparente de las referidas acciones, y haberlo realizado con recursos propios permitió generar un ahorro a la Corporación estimado en US\$260,000.00. Cabe resaltar que con dicha venta se obtuvo una ganancia de US\$3,0 millones. La presente administración a partir del año 2014 implemento un proceso de saneamiento de Estados Financieros que representaban un monto de US\$23.1 millones a sanear y al cierre del año 2017, únicamente resta un saldo pendiente de US\$929.3 miles, reflejando un avance del 96%.

Promovimos el portafolio de proyectos de inversión con diferentes delegaciones de posibles inversionistas extranjeros provenientes de Dubai, China Taiwan, Guatemala, entre otros.

Con relación a las Auditorías Externas logramos obtener dictámenes limpios, por parte de la Auditoría de la Corte de Cuentas para los ejercicios 2015 y 2016, y de la Auditoría Externa Financiera para el ejercicio 2017.

Al informar los resultados 2017, aprovecho la ocasión para expresar mis agradecimientos a los miembros de la Asamblea de Gobernadores, a nuestro Consejo Directivo, al equipo gerencial y demás personal de la Institución, quienes con su esfuerzo y trabajo contribuyeron al cumplimiento de los objetivos de la Corporación.

Cordialmente,

Licda. Violeta Saca
Presidenta

MISIÓN

Ser un instrumento del Estado para generar inversiones en diferentes actividades industriales que contribuyan al desarrollo del País.

VISIÓN

Ser el referente de inversiones estatales y público privadas rentables, sostenibles y transparentes que generen desarrollo económico y social, en armonía con el medio ambiente.

TRABAJO EN EQUIPO:

Realizar actividades en forma conjunta, eficiente y con el compromiso de alcanzar un fin común.

TRANSPARENCIA:

Facilitar el acceso a la información a todas las partes interesadas que demuestren legítimo interés en materia de inversiones.

INNOVACIÓN:

Capacidad de aportar soluciones proactivas para el alcance de los objetivos de la Corporación.

EFICIENCIA:

Optimización de tiempo y recursos para una mayor productividad.

CONFIANZA:

Certeza que la Corporación actúa con honradez y sinceridad en el desarrollo de sus actividades.

INTEGRIDAD:

Obrar con rectitud y probidad.

ASAMBLEA DE GOBERNADORES



ASAMBLEA DE GOBERNADORES

En cumplimiento a las funciones otorgadas por la ley, como máxima autoridad de la estructura organizativa, la Asamblea de Gobernadores:

- Conoció y aprobó el presupuesto para el ejercicio 2018 y el Plan Anual Operativo para el mismo año. Asimismo, nombró al Auditor Externo Financiero de la Corporación para el ejercicio 2017 y aprobó los Estados Financieros del ejercicio 2016.
- Aprobó la Política de Comunicaciones Externa, en cumplimiento al Art. 95 de las Normas Técnicas de Control Interno de la Corporación.
- Autorizó el pago de los préstamos a favor del Ministerio de Hacienda y de la deuda tributaria histórica.
- Con base al Decreto Legislativo No. 759, del 23 de agosto de 2017, ordenó la transferencia de recursos producto de la venta de las acciones de los ingenios al Fondo General del Estado.

CONSEJO DIRECTIVO



CONSEJO DIRECTIVO

Como máxima autoridad administrativa de la Corporación, el Consejo Directivo, conoció los estados financieros mensuales, y dio seguimiento a la ejecución presupuestaria y al cumplimiento del Plan Estratégico Institucional 2014-2019 y al Plan Anual Operativo 2017; asimismo, brindó el visto bueno a los Estados Financieros auditados correspondientes al ejercicio 2016.

Aprobó el Plan Anual de Auditoría Interna correspondiente al ejercicio 2018, habiendo dado seguimiento a la ejecución del Plan 2017, así como al quehacer de los Comités de Auditoría, Riesgos, Inversiones y Lavado de dinero. Conoció y dio visto bueno a las cartas de gerencia presentadas por los Auditores Externos Financieros, sobre el seguimiento financiero y el control interno de la Corporación, en cumplimiento al Contrato con la firma de Auditores Elías & Asociados; de igual forma dio seguimiento a los informes de la auditoría fiscal de acuerdo al contrato con la firma de Auditores Velásquez Granados y Cía.

Además, realizó el planeamiento estratégico para el año 2018 y emitió los lineamientos para la elaboración del presupuesto del mismo año, los cuales fueron aprobados por la Asamblea de Gobernadores.

Dio visto bueno a la propuesta de redacción del proyecto de reforma al Decreto Legislativo N°92, de fecha 21 de julio de 1994, que sirvió como base para el Decreto Legislativo N°759 de fecha 23 de agosto de 2017.

Aprobó el Procedimiento para la Venta de las Acciones de los Ingenios, que incluyó el proceso para la venta con derecho preferente y el proceso para la venta por subasta pública, en cumplimiento a lo establecido en el Decreto Legislativo No. 759, de fecha 23 de agosto de 2017. Dando seguimiento al exitoso cumplimiento del proceso de la venta de las acciones.

Revisó y dio visto bueno al informe de resultados de la venta de acciones que CORSAIN poseía en los diferentes ingenios, a través de la modalidad de venta preferente y subasta pública, que fue presentado a Asamblea de Gobernadores.

Asimismo, dio el visto a la transferencia de recursos producto de la venta de las acciones de los ingenios al Fondo General del Estado, así como al pago de los préstamos a favor del Ministerio de Hacienda y de la deuda tributaria histórica.

CONTROL Y AUDITORÍA



CONTROL Y AUDITORÍA

En cumplimiento al Plan de Auditoría aprobado para el año 2017, se ejecutaron 28 auditorías, enfocadas a las áreas: fondos, inversiones financieras, inventarios, muebles e inmuebles, inversiones intangibles, gastos e ingresos y auditorías de gestión, brindando los informes especiales respectivos, para la toma de decisiones.

En adición a lo anterior la Corporación fue objeto de exámenes de parte de los Organismos contralores:

- Corte de Cuentas de la República
- Superintendencia del Sistema Financiero
- Auditoría Externa
- Auditoría Fiscal

A quienes se les brindó el apoyo necesario para el desarrollo de sus funciones y se les dio respuesta a todos sus requerimientos.

La Auditoría Interna dio seguimiento a todas las observaciones de asuntos menores y cartas de gerencia, logrando verificar la debida atención por parte de todas las dependencias de la Corporación, para la superación de las mismas.

Durante el ejercicio 2017, la Corte de Cuentas auditó a la Corporación el año 2015 y 2016, habiendo emitido un informe limpio, manifestando: *“que la Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN), gestionó razonablemente con eficiencia, economía y efectividad, los recursos asignados para el cumplimiento de metas y objetivos institucionales durante los periodos comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2015.”* Y para el 2016 emitió un informe limpio, sin observaciones.

PLAN DE NEGOCIOS

Como parte de los objetivos estratégicos de la Corporación, se dio seguimiento a las actividades planteadas en el Plan de trabajo del Plan de Negocios de Puerto CORSAIN, lo cual brindó una mayor sostenibilidad económica y financiera generando utilidades a la Corporación.

El avance en materia de ejecución del Plan de trabajo fue del 100%.

Destacando:

- El incremento de los servicios prestados tanto en Muelle como en Varadero.
- La obtención del certificado de los soldadores en Varadero
- Reparación de muelle en zonas críticas

INVERSIONES PARA FORTALECIMIENTO DE PUERTO CORSAIN



Con el objetivo de fortalecer Puerto CORSAIN, en el Departamento de La Unión, se han realizado varias inversiones:

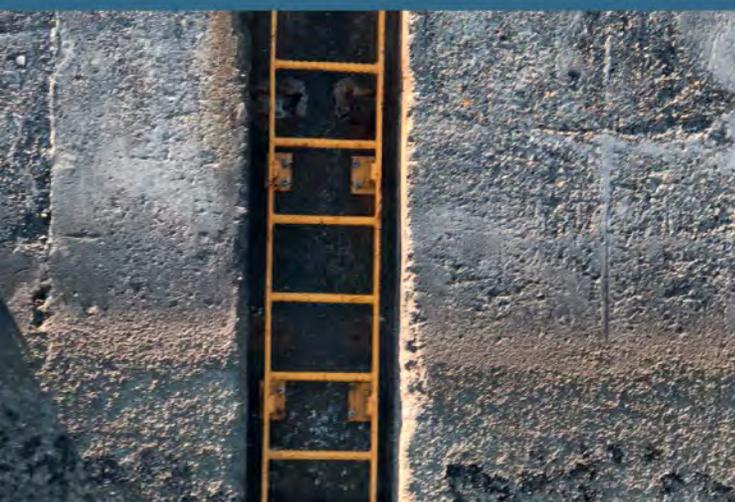
REPARACIÓN DE LA ESTRUCTURA DE MUELLE



Para brindar un mejor servicio y seguridad a los usuarios de las Instalaciones Portuarias se continuó con el desarrollo del proyecto de reparación de la estructura de Muelle. Finalizando la ejecución de la Etapa 1, del 13 de marzo al 31 de agosto de 2017. Las áreas que fueron reparadas se encuentran entre los ejes 52 al 55, ascendiendo a US\$221,454.63.

Se realizó una evaluación las zonas críticas de muelle y el Consejo Directivo aprobó los Términos de referencia para la Licitación Pública que tiene por objeto la reparación de las mismas, declarándose desierta en diciembre de 2017.

MANTENIMIENTO DE DEFENSAS Y PINTURA EN ESCALERAS DE MUELLE



Se continuó con los mantenimientos de las defensas y escaleras de muelle, con el propósito de mantener en óptimas condiciones la estructura del mismo.

CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE PUERTO CORSAIN 2017, APROBADO POR LA AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA.

Dando seguimiento al *Programa Anual de Mantenimiento preventivo y correctivo de Puerto CORSAIN 2017*, se ejecutaron las siguientes obras:

PLANTAS DE EMERGENCIA Y TRANSFERENCIAS AUTOMÁTICAS.



El servicio de mantenimiento preventivo y correctivo a las tres plantas de emergencia de las marcas CATERPILLAR, OLYMPIAN y CUMMINS y transferencias automáticas marca LG, se realizó con el objetivo de prolongar la vida útil de los equipos y reducir los costos del Mantenimiento Correctivo.

Para la ejecución del servicio se firmó contrato por un monto de US\$ 5,571.42 dólares con IVA incluido el cual consistió en la ejecución de 2 servicios de mantenimiento preventivo para cada una de las plantas de emergencia y sus transferencias automáticas los cuales fueron ejecutados en el periodo del 26 de mayo al 31 de diciembre de 2017.

Además de lo anterior se realizó el “SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MÓDULO DE CONTROL DIGITAL DE TRANSFERENCIA PARA TRANSFERENCIA AUTOMÁTICA DE PLANTA DE EMERGENCIA OLYMPIAN DE PUERTO CORSAIN” por un monto de US\$3,620.04.

SUBESTACIONES.



Para mantener la operación segura y prolongar la vida útil de las subestaciones de Puerto CORSAIN se realizó el proceso de LICITACIÓN PÚBLICA LP 05/2017 para la contratación del MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAS EN SUBESTACIÓN PRINCIPAL, TABLERO GENERAL Y CAMARA DE MANIOBRAS DE TANQUES Y CASETA DE BOMBEO EN PUERTO CORSAIN, ETAPA - I. La cual fue adjudicada por un monto de US\$31,788.77.

En el año 2017, se promovió y adjudicó el concurso para el MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y MEJORAS EN SUBESTACIÓN PRINCIPAL, T-2, T-3, T-5, por un monto de US\$65,184.91 con IVA, a ejecutarse en el año 2018.

Para mantener la operatividad portuaria se realizó el SERVICIO DE ELIMINACION DE FUGA Y RECARGA DE GAS SF6 EN INTERRUPTOR DE POTENCIA TRIFASICO DE 46KV DE SUBESTACION PRINCIPAL, asegurando la operatividad del transformado principal del puerto. Este mantenimiento correctivo se realizó proceso de Libre Gestión mediante COMPRASAL se adjudicó por un monto de US\$ 1,954.90

MANTENIMIENTO DE PAVIMENTO DE VÍA DE ACCESO INTERNO.



Con el objetivo de mantener en condiciones de operatividad la capa de rodamiento de las calles de acceso al recinto portuario, para garantizar la circulación segura de los vehículos que transitan en las instalaciones de Puerto CORSAIN. El área reparada fue de 160 metros cuadrados.

MANTENIMIENTO DE POZO Y BOMBA.



Se realizó mantenimiento de pozo y bomba, con el propósito de mantener en óptimas condiciones la bomba para extracción de agua que brinda el suministro de las instalaciones portuarias.

LANCHAS Y MOTORES FUERA DE BORDA.



Se realizó el mantenimiento y reparación del motor marino fuera de borda a la lancha CORSAIN I y suministro e instalación de winche eléctrico para el sistema de izaje de lancha CORSAIN II, con el fin de mantener en óptimas condiciones los equipos de apoyo para las maniobras que se realizan en las operaciones portuarias.

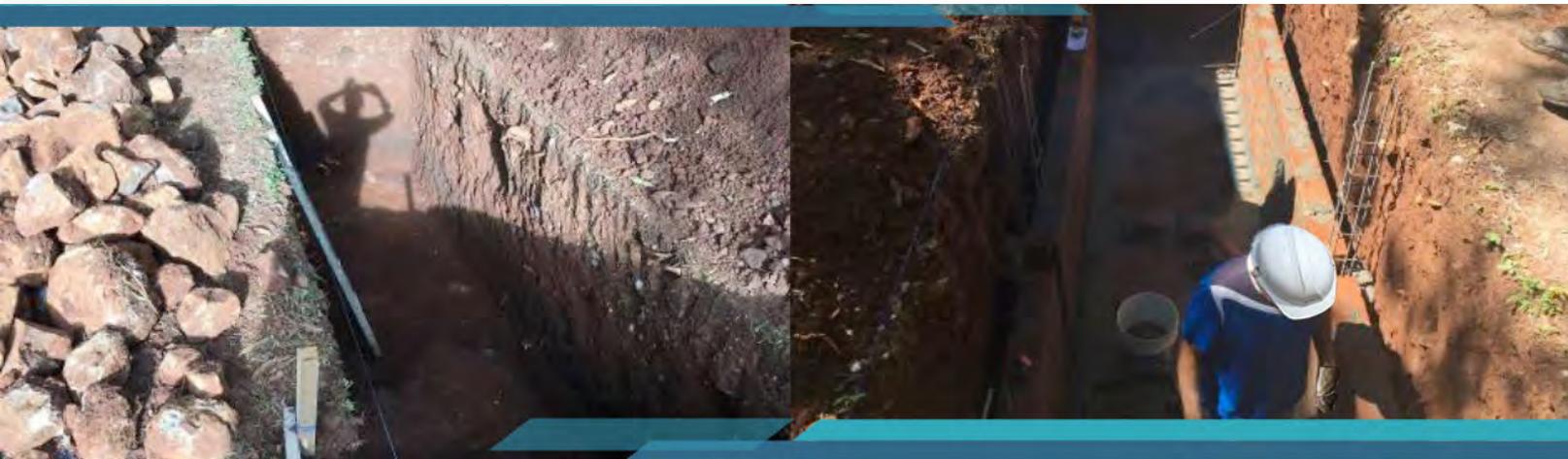
MANTENIMIENTO PREVENTIVO REMOLCADOR CORSAIN 2016.



Este servicio se contrató con el propósito de mantener el remolcador CORSAIN 2016 en condiciones operativas para lo cual se realizó el proceso de LIBRE GESTIÓN LG-462017 denominado SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE MÁQUINAS PRINCIPALES Y AUXILIARES DE REMOLCADOR CORSAIN 2016, el cual fue adjudicado mediante Orden de Compra OC-20047/2017 por un monto de US\$40,135.00.

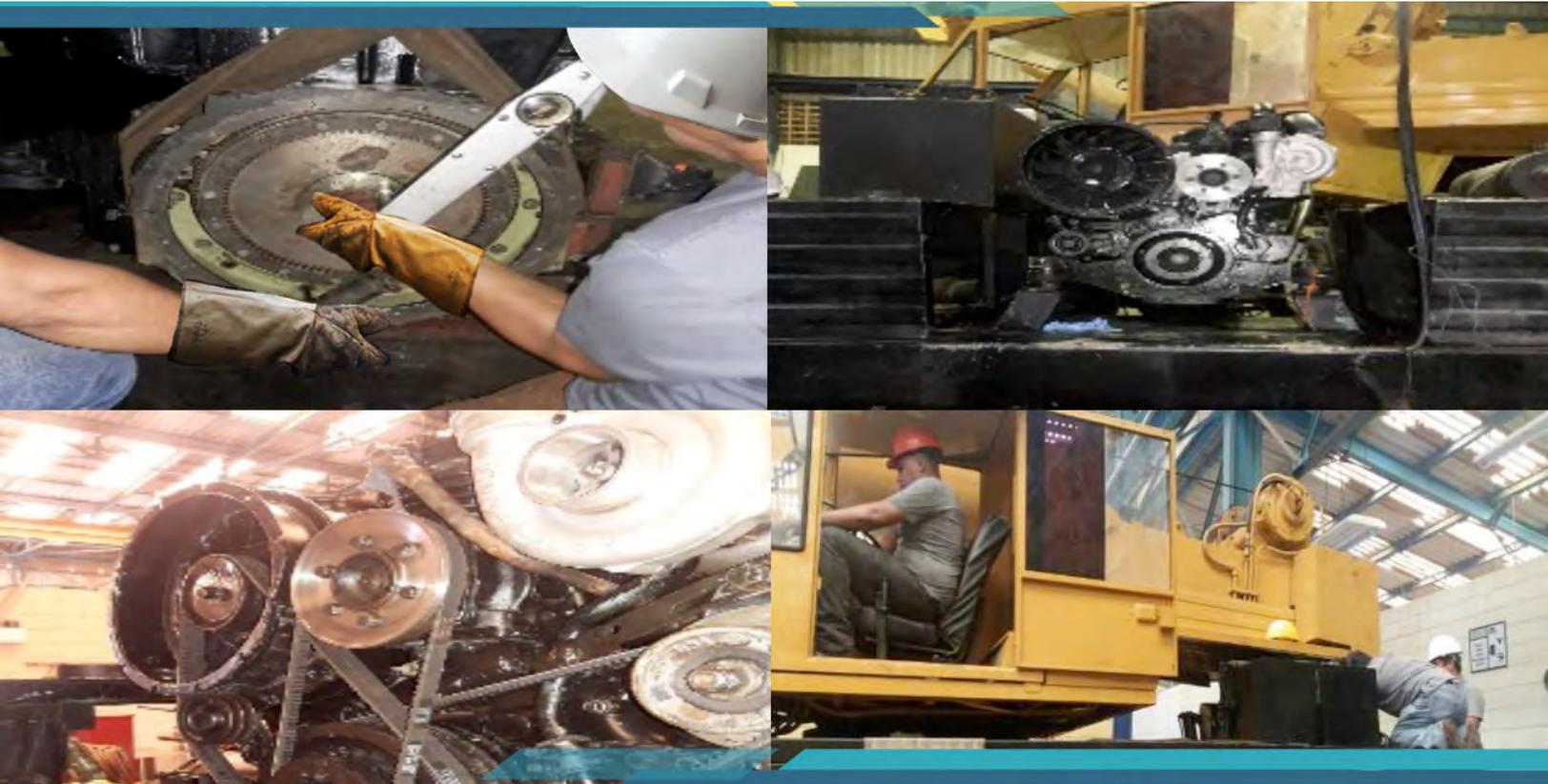
Como parte de las actividades de mantenimiento también se realizó la ADQUISICIÓN DE VÁLVULAS Y PERNOS PARA TOMAS DE AGUA DE MAR PARA REMOLCADOR CORSAIN 2016, por un monto US\$2,400.20.

CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA PARA CASSETAS.



Con el propósito de asegurar las condiciones sanitarias adecuadas al personal de vigilancia y autoridades destacadas en casetas de vigilancia de acceso principal a Puerto CORSAIN, se realizó el proceso de LIBRE GESTIÓN LG-51/2017 denominado "SERVICIO DE CONSTRUCCIÓN DE FOSA SÉPTICA CON SU POZO DE ABSORCIÓN PARA EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES DE CASETA DE VIGILANCIA 1, PUERTO CORSAIN" el cual se le adjudico por un monto de US\$ 4,893.86.

MANTENIMIENTO MAYOR A MOTOR DE GRÚA.



Se brindó mantenimiento correctivo de reconstrucción de motor, a la unidad de grúa de 23.09 TM, mediante proceso de GESTIÓN LIBRE LG-72/2017 por un monto de US\$ 11,812.50; con el fin de alargar la vida útil de la unidad y mantener el equipo en condiciones operativas a fin de brindar un mejor servicio a nuestros clientes.

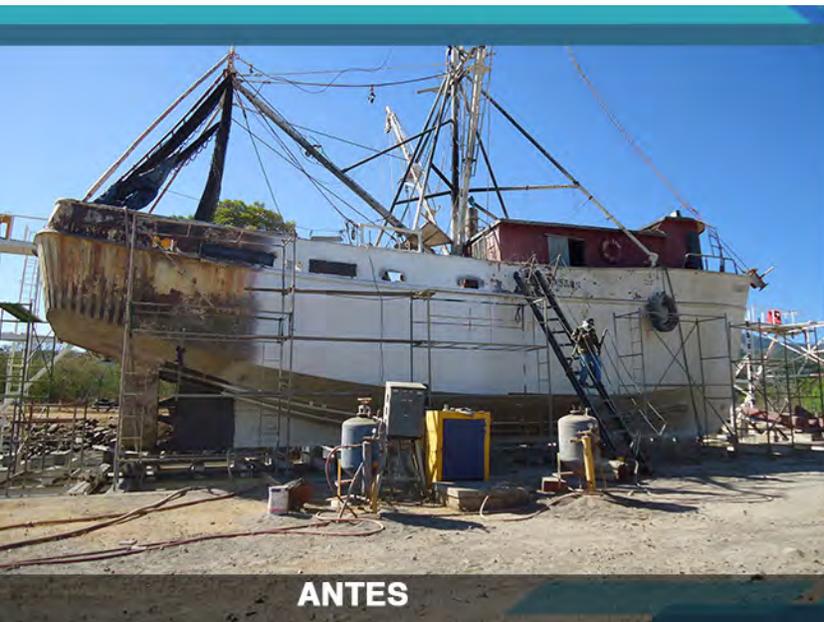
REPARACIÓN NAVAL



Mediante la promoción de nuestros servicios de reparación naval, se generaron ingresos por US\$467.8 miles, que fueron superiores al año anterior en US\$176.3 miles lo que es equivalente al 37.7%.

Habiéndose reparado las siguientes embarcaciones:

BUQUE PESQUERO GAMBERETTO



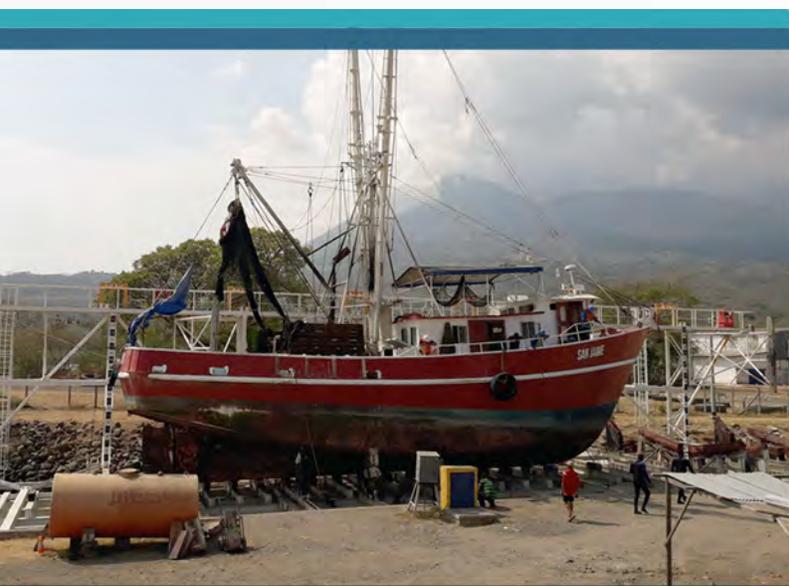
ANTES



DESPUÉS

El **Gamberetto**, al que se le brindaron servicios de reparación de sistema de propulsión, arenado y aplicación de pintura en obra viva.

BUQUE PESQUERO SAN JAIME



ANTES



DESPUÉS

El **San Jaime**, al que se le realizaron servicios de reparación en el casco y aplicación de pintura en obra viva.

BUQUE PALANGRERO PRIMERO DIOS



El **Primero Dios**, propiedad de la empresa Exportaciones del Mar, S.A. de C.V., al cual se le realizaron servicios de reparación en lavado al casco a alta presión en obra viva y obra muerta, rasqueteo en obra viva, arenado comercial al casco SA-2, aplicación de pintura en obra viva y remoción e instalación de ánodos de zinc.

BUQUE PESQUERO LAMATEPEC II

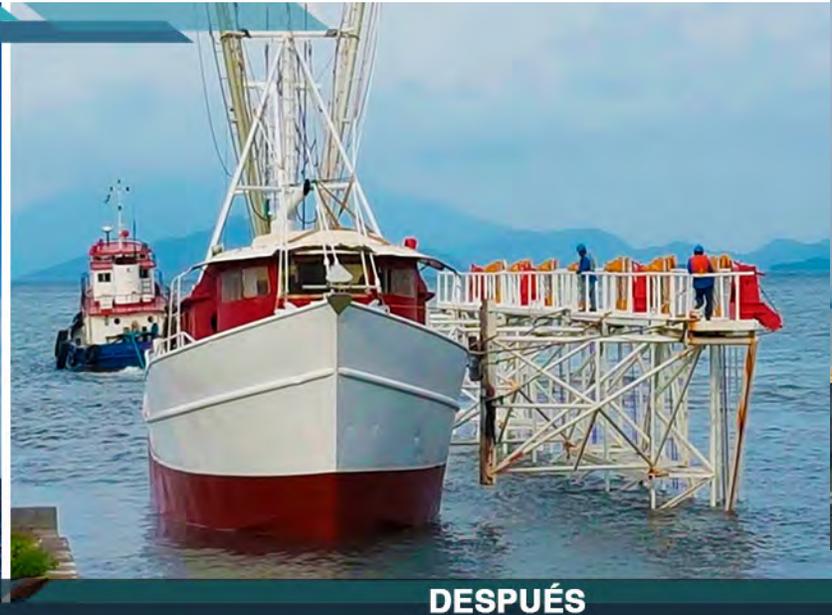


El **Lamatepec II**, propiedad de la empresa EL PEZ DORADO, S.A. de C.V., al cual se le realizaron trabajos de aplicación de pintura en obra viva.

BUQUE PESQUERO SAN MIGUEL I



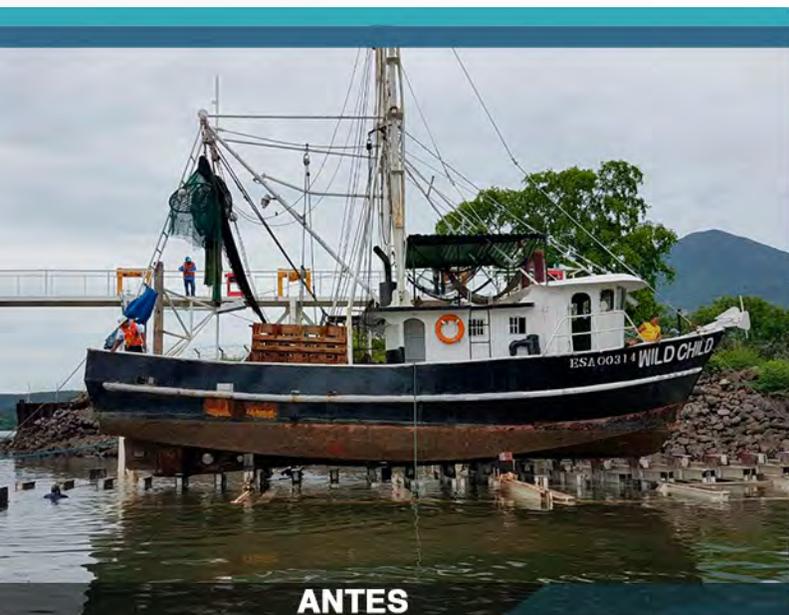
ANTES



DESPUÉS

El **San Miguel I**, al cual se le realizaron trabajos de reparación en aplicación de tres capas de pintura en obra viva y desmontaje e instalación de ánodos de zinc.

BUQUE PESQUERO WILD CHILD



ANTES



DESPUÉS

El **Wild Child**, al cual se le realizaron trabajos de reparación en aplicación de pintura en obra viva y desmontaje e instalación de ánodos de zinc.

REMOLCADOR CUSCATLÁN



ANTES



DESPUÉS

El **Cuscatlán**, propiedad de la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA), al cual se le realizaron trabajos de reparación en mantenimiento a la estructura del casco, cambio de tuberías de refrigeración y mantenimiento de válvulas, rasqueteo y pintura en tanques de combustible, lastre, aguas residuales y pozos de cadenas, sandblasting y aplicación de pintura al casco en obra viva y obra muerta y cubierta.

REMOLCADOR POSEIDÓN



ANTES



DESPUÉS

El **Poseidón**, propiedad del Régimen de Pensiones y Jubilaciones del Personal de la Empresa Portuaria Quetzal, para su segunda reparación al cual se le realizaron trabajos de cambio de láminas al casco en la obra viva, pulido de propelas, revisión de ejes, desmontaje de paletas de timón y de ejes varones de paletas de timón, sandblasting y aplicación de pintura al casco en obra viva y muerta y cubierta, entre otros.

El servicio de reparación de Varadero en Puerto CORSAIN ha permitido la generación de más ingresos y oportunidades de empleo.

OPERACIONES PORTUARIAS



SERVICIOS PORTUARIOS

BUQUES ATUNEROS



BUQUES MERCANTES (GAS LICUADO)



Como resultado del dinamismo de las operaciones con los clientes estratégicos, durante el año 2017, se lograron ingresos importantes de US\$1,870.6 miles que son superiores al ejercicio anterior en US\$342.0 miles que equivalen a un incremento del 22.38%.

Durante el año 2017, se recibieron 48 Buques atuneros con una descarga de 89,749.450 TM y 15 Buques mercantes con Gas licuado de petróleo, con una carga total de 272,666.142 Toneladas, producto de un mayor volumen de importación por parte de TROPIGAS.

En adición a lo anterior, se dieron 54 servicios de alquiler del remolcador.

MANTENIMIENTO DE PROFUNDIDADES EN EL FRENTE DE ATRAQUE DE MUELLE



Un factor importante en los excelentes resultados de las operaciones portuarias ha sido el lograr mantener los niveles de profundidad en el frente de atraque, que permitió el ingreso de buques de mayor calado. Adquiriéndose en el 2017, como parte de las inversiones que contribuyen a mantener la operatividad de Puerto CORSAIN, "UN TRANSFORMADOR SECO TRIFÁSICO DE 112.5 KVA PARA ALIMENTACIÓN DE BOMBA TRIFÁSICA DE 60 HP EN ÁREA DE MUELLE DE PUERTO CORSAIN". Éste servirá para alimentar la bomba de 60 HP utilizada para la remoción de azolve del frente de atraque de muelle de Puerto CORSAIN.

SEGURIDAD PORTUARIA



VIGENCIA DE LA ACREDITACION DE PUERTO SEGURO



DECLARACION DE CUMPLIMIENTO DE LA INSTALACION PORTUARIA Declaración número: AMP - DCIP - ESA- 004/2014 LA AUTORIDAD MARITIMA PORTUARIA DE EL SALVADOR CERTIFICA

Que las Instalaciones del **PUERTO CORSAIN**, ubicadas en el Municipio de La Unión, Departamento de La Unión, han pasado el proceso correspondiente a la verificación del cumplimiento de las disposiciones del capítulo XI-2 y de la parte A del Código Internacional para la Protección de los Buques y de las Instalaciones Portuarias (PBIP) y que esta instalación portuaria observa el Plan de Protección de la Instalación Portuaria aprobado y que por lo tanto le facultan a operar como **"Puerto Seguro Internacional"** en actividades con: Buques Gaseros, Graneleros, Pesca de Altura y Buques de carga distinto de los anterior. La presente declaración de cumplimiento es válida hasta el 01 de julio de 2019, a reserva de las pertinentes verificaciones anuales indicadas.



Mario Guillermo Miranda Alfaro
 Mario Guillermo Miranda Alfaro
 Director Ejecutivo

San Salvador, 15 de agosto de 2014

La Autoridad Marítima Portuaria (AMP) mediante la verificación de las instalaciones y el Plan de Protección, mantuvo la vigencia de la Declaración de Cumplimiento de la Instalación Portuaria, lo que certifica a Puerto CORSAIN como **Puerto Seguro a nivel internacional**, hasta el año 2019.

Como parte de las actividades de mantenimiento que contribuyen a mantener la Certificación de Puerto Seguro se realizaron inversiones para mantenimiento preventivo en: circuito cerrado de televisión de oficina central y puerto CORSAIN, dispositivos de control en alarmas y radios de televisión, plumas eléctricas, alarmas y detectores de humo, radios de comunicación, entre otros.

CAPACITACIÓN CÓDIGO DE PROTECCIÓN DE BUQUES Y DE INSTALACIONES PORTUARIAS



En el marco del Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias y con el propósito de capacitar al personal responsable de la Seguridad Portuaria de CORSAIN, en los conocimientos esenciales en la aplicación de la normativa internacional, se realizó capacitación con recursos propios sobre el Código de Protección de Buques y de las Instalaciones Portuarias.

COMITÉ DE SEGURIDAD PORTUARIA



Se realizaron reuniones mensuales del Comité de Seguridad Portuaria, el cual está integrado por los siguientes representantes: Autoridad Marítima Portuaria, Aduana, Migración y Extranjería, Base Naval, CUARENTENA, CENDEPESCA, Alcaldía Municipal de La Unión, CALVO Consignataria, Seguridad Puerto de La Unión, Terminales de Gas del Pacífico. Esto en cumplimiento al Plan de Seguridad portuaria elaborado en base al Código de protección de buques e instalaciones portuarias, el cual es evaluado por la Guardia Costera de los Estados Unidos de América y la Autoridad Marítima Portuaria.

SIMULACROS CAMBIO DE NIVEL DE PROTECCIÓN



Dando cumplimiento al Plan de Protección de las Instalaciones Portuarias (PIIP) de Puerto CORSAIN, se realizaron los simulacros:

- Cambio de Nivel de Protección: “Toma de Rehén en Oficina Administrativa”.
- Contingencias: “Terremoto e Incendio”

Lo anterior con el propósito de medir la capacidad de respuesta de las brigadas de seguridad y emergencia del Puerto; así como el tiempo de respuesta de las unidades de emergencia de la ciudad.

PROMOCIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIONES NAVALES EN EL EXTERIOR



Se iniciaron acciones en el exterior, con el fin de promover los servicios de reparaciones navales, se realizó visita a potenciales clientes del área centroamericana.

COSTA RICA



Con el propósito de promocionar los servicios de reparación naval, la gerencia y especialista de Puerto, sostuvieron reunión en Costa Rica, con representantes de las empresas: SAAM de Costa Rica, COONATRAMAR y SAUNTER GROUP, en Puntarenas, Costa Rica.

GUATEMALA



En octubre de 2017, se realizó inspección al Remolcador Poseidon y se visitaron otras empresas que brindan servicio de REMOLCAJE en PUERTO QUETZAL, Guatemala

VISITAS DE POTENCIALES INVERSIONISTAS



CORSAIN comprometido con el desarrollo de corto, mediano y largo plazo del país, durante el año 2017, atendió visitas de potenciales inversionistas, siendo los principales los siguientes:

NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP



Se recibió delegación de inversionistas, procedentes de Dubai, quienes mostraron interés en el proyecto Construcción de Infraestructura para la Planta de Almacenaje y Distribución de combustibles, que se planea construir en los terrenos de Puerto CORSAIN. Asimismo, hubo acompañamiento al grupo visitante para la realización de un recorrido por las instalaciones de Puerto CORSAIN, a efecto de identificar la posible ubicación de este proyecto.

Los representantes de NAMI, constataron de primera mano las condiciones del terreno y de las proyecciones que se tienen para el mismo, comprometiéndose ellos a presentarlo a sus autoridades y posteriormente brindar una respuesta al respecto.

En el marco del establecimiento del interés mutuo, se firmó un Convenio de Confidencialidad con NAMI INVESTMENT & DEVELOPMENT GROUP, y con Asesores Especializados El Salvador, ASINESA, empresa constituida en El Salvador, quien actúa como facilitador para las relaciones entre NAMI y CORSAIN.

DAMEN SHIPYARDS INTERNATIONAL GROUP



Como parte del proceso del desarrollo de alianzas estratégicas. CORSAIN sostuvo reuniones con ejecutivos de la empresa DAMEN SHIPYARDS GORINCHEM con el objetivo de discutir sobre un posible proyecto de ampliación en el varadero, así como un taller especializado de reparación naval.

GRUPO GM Y KARPOWERSHIP PLANTEA POSIBLE INVERSIÓN EN PUERTO CORSAIN



Se recibió delegación del Grupo GM Y KARPOWERSHIP, quienes plantearon su interés de instalar una plataforma para la generación eléctrica, por medio de una embarcación adaptada para la generación térmica en ciclo combinado, que estaría atracada en las instalaciones de Puerto CORSAIN e interconectadas a la red de distribución nacional.

CONSORCIO TRANSPORTES AÉREOS DE GUATEMALA



Se recibieron ejecutivos del consorcio Transportes Aéreos de Guatemala (TAG) y (OSI), dedicada al rubro de la aviación y energía, quienes han expresado interés de invertir en El Salvador, por lo que se les presentaron las oportunidades de inversión en proyectos que posee la corporación para desarrollo inmediato.

BLUE OCEAN ADVISORY



Se recibió delegación de inversionistas de BLUE OCEAN ADVISORY, empresarios de la República China, a quienes se presentó potenciales oportunidades de negocios, así como las competencias institucionales en la creación y desarrollo de empresas en los diferentes sectores de la economía.

La delegación, mostró interés en desarrollar negocios en conjunto, no solo de proyectos de interés de la Corporación, sino a nivel nacional, por lo que se levantó una ayuda de memoria para identificar los pasos a seguir para el desarrollo de proyectos entre las partes.

SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS



SUSCRIPCIÓN DE ACUERDOS

En el marco de la cooperación entre instituciones estatales, durante el año 2017 se firmaron los siguientes Acuerdos:

- Prórroga al Acuerdo de Ejecución entre la Comisión Ejecutiva Portuaria Autónoma (CEPA) y CORSAIN, para la contratación de los servicios de remolcador para las maniobras de atraque y desatraque de buques mercantes, suministrado por Puerto CORSAIN al Puerto de La Unión.
- Acuerdo de Ejecución entre CEPA y CORSAIN, para la prestación de servicios de reparación a remolcadores, propiedad de CEPA, con el objetivo de brindar los servicios de mantenimiento en Varadero.

REALIZACIÓN Y RECUPERACIÓN DE INVERSIONES FINANCIERAS



Durante el ejercicio 2017, se logró recuperar inversiones financieras importantes de la Corporación y se promovió la venta de la participación que CORSAIN tenía en diferentes sociedades.

VENTA DE ACCIONES DE INCARSA, PROPIEDAD DE CORSAIN



Se realizó la venta del total de las acciones que CORSAIN poseía en la empresa Industrias Cárnicas S.A. (INCARSA), a la Sociedad Cooperativa de Porcicultores de R.L. (COPORC, de R.L.), quienes eran socios en dicha empresa. La venta se realizó en base a lo que establece la Ley Orgánica de CORSAIN y la Política de Inversiones y Venta de Acciones, por un monto de US\$618,000.00, habiendo logrado de ésta manera recuperar dicha inversión.

VENTA ACCIONES DE INGENIOS DONDE CORSAIN POSEE PARTICIPACIÓN ACCIONARIA



Se logró vender el 100% de las acciones de los ingenios La Cabaña, Chaparrastique y La Magdalena, mediante el proceso con derecho preferente para los accionistas privados, de acuerdo a su porcentaje de participación accionaria el día 29 de septiembre de 2017 y el 6 de octubre se realizó el proceso de venta por medio de subasta pública, por un total de US\$25.8 millones.

La venta de las acciones es en cumplimiento al Decreto Legislativo No. 759, aprobado el 23 de agosto de 2017 (Reformas a la Ley de Privatización de Ingenios y Plantas de Alcohol).

OTRAS PARTICIPACIONES Y EVENTOS



PARTICIPACIÓN EN REUNIÓN DE EMPRESAS PORTUARIOS DE CENTROAMERICA (REPICA)

CORSAIN participó en la XXXIX reunión portuaria del Istmo Centroamericano, REPICA. El objetivo de dicha reunión fue propiciar un intercambio de ideas para la solución de problemas regionales vinculados con la gestión y operaciones portuarias y demás aspectos relacionados, así como conocer y compartir experiencias en lo referente a estrategias para la puesta en marcha de planes para la modernización, innovaciones y legislaciones.

V

Entre los principales temas abordados se encuentra la importancia de las Asociaciones Público Privadas (APP) en el desarrollo portuario; plataforma logística Centroamericana; eventos de emergencia en el ámbito marítimo y portuarios; seguridad y protección portuaria; fortalecimiento de la gestión ambiental portuaria sostenible en la región y el cambio climático, entre otros.

INSINCA, S.A.



La Corporación participó en dos Juntas Generales de Accionistas con los socios de las empresas Japonesas que constituyen el Asocio público privado más antiguo del país, Industrias Sintéticas de Centroamérica (INSINCA), a través de las cuales se tomaron decisiones importantes en temas estratégicos, de inversión, presupuestos y de las expectativas de los socios en cuanto al desarrollo y crecimiento esperado de la empresa.

La empresa INSINCA participó en licitaciones promovidas por el Gobierno para el suministro de telas para uniformes, entre ellas: Ministerio de Educación, habiendo logrado una adjudicación de 652,530 yardas.

DESARROLLO CORPORATIVO



DESARROLLO CORPORATIVO

- Se ejecutó el Plan de Capacitación para todos sus empleados, desarrollando o incrementando sus competencias y actualización de conocimientos y habilidades, habiendo participado 91 empleados con un total de 2,631 horas.
- Se continuó con el proceso de digitalización documental de la información corporativa del Archivo Central y de Gestión, el cual tiene por objeto facilitar el acceso y resguardo de la documentación, lograr consultas efectivas, reducir los costos en el manejo de la información y preservación de los documentos originales. Al cierre del año 2017 se digitalizaron 175,735 hojas documentales incrementando el archivo digital a 715,882 hojas documentales digitalizadas, y se poseen 31,125 archivos digitales en 15,022 carpetas electrónicas. Esto ha permitido el manejo de diferentes controles de estadísticas y avances en la digitalización, lo que ha facilitado la generación de informes de la producción efectuada que son presentados a la Administración, todo soportado en la Plataforma de Sistema de Administración de contenido DOCUSHARE.
- Se dio el seguimiento al Plan de Mejora resultado de la Encuesta de Clima Organizacional y se realizó la evaluación de clima mediante la encuesta en diciembre de 2016, buscando con esto la mejora continua en el ambiente de trabajo.
- Continuando con el proceso de Certificación en Puerto CORSAIN y en cumplimiento al Planeamiento Estratégico Institucional, se brindó entrenamiento el mes de julio, al personal técnico de soldadura, por parte de la empresa NDT CONSULTING & INSPECTIONS. Habiéndose realizado las evaluaciones a los mismos empleados. Con el objetivo de lograr contar con personal certificado según las competencias exigidas por las normas internacionales de soldadura American Welding Society (AWS) que complementen la Certificación del Procedimiento de soldadura de Arco Eléctrico con la que ya cuenta la Corporación.

Con dicha certificación se elevan los estándares de calidad, ya que aumenta el nivel profesional de los soldadores de CORSAIN, optimizando la calidad en los servicios de reparación naval en Varadero de Puerto CORSAIN.

LEGAL



LEGAL

- Se brindó el apoyo en la escrituración para la venta de acciones que CORSAIN tenía en los Ingenios La Cabaña, S.A. de C.V., La Magdalena, S.A. de C.V., Chaparrastique, S.A. de C.V., a través de venta directa y por subasta pública.
- Se logró la inscripción a favor de CORSAIN, del segundo remolcador denominado “CORSAIN 2016”, en la Autoridad Marítima Portuaria.
Con lo cual CORSAIN fortalece la operatividad portuaria realizando maniobras de atraque y desatraque de manera segura, utilizando dos remolcadores.
- En cumplimiento al Decreto Legislativo No. 262 del 10 de enero de 2013 y en defensa de los Derechos de Acreedor de CORSAIN, la Gerencia Legal a cumplido en un 86% con la presentación de las demandas en etapa de admisión, realizando con ello el cobro por la vía judicial de las carteras de préstamos en mora a las que se refiere dicho Decreto Legislativo.

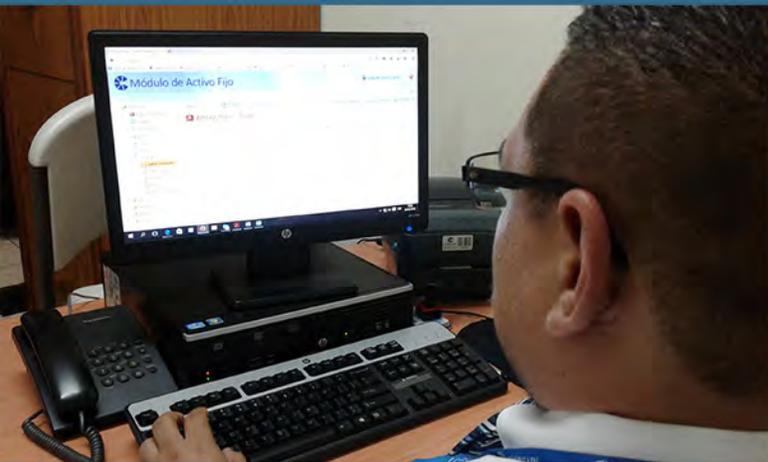
TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN



AVANCES EN LA EJECUCIÓN DEL PLAN INTEGRAL DE DESARROLLO DE SISTEMAS DE INFORMACIÓN INSTITUCIONALES (PIDI-SGAF)

En concordancia con uno de los objetivos institucionales, relativo a la aplicación de tecnologías para el mejoramiento de los procesos de la Corporación, así como también con los avances previstos en el Plan Integral de Desarrollo de Sistemas que lleva a cabo actualmente el DTI, durante el 2017 se obtuvieron los siguientes logros:

Implementación del Nuevo Módulo para el Control del Activo Fijo Institucional



Módulo de Activo Fijo Luz Marleny Arévalo [Cerrar sesión](#)

Texto a buscar... Búsqueda de

Activo Fijo

- Activo Fijo General
- Traslados
- Depreciaciones
- Ajustes
- Descargos
- Catálogos
- Cierre Mensual
- General
- Adquisiciones
- Reportes del módulo
- Predeterminado

Editar Actualizar Reiniciar vista Ver Todos Export to

Activos fijos - Todos

	Código Empresa	Código antiguo	Tipo de bien	Nombre del bien	Fecha de activación	Clasificación	Estado	Dependencia
	0000001	241-19-001-002-12-A-02023	Bien Mueble	MODULO ESTACIONAL PARA ESCRITORIO	23/noviembre/2012	Mayor	Activo	Servicios Generales
	0000002	241-19-001-002-13-A-02067	Bien Mueble	LIBRERA	08/marzo/2013	Menor	Activo	Gerencia de Inversiones y Finanzas
	0000003	241-19-001-002-08-B-01638	Bien Mueble	ROBOT	14/abril/2011	Menor	Activo	Servicios Generales
	0000005	241-19-004-000-15-A-02141	Bien Mueble	COMPUTADORA DE ESCRITORIO	23/diciembre/2013	Mayor	Activo	Vicepresidencia
	0000006	241-19-004-000-15-A-02141	Bien Mueble	MODULO ESTACIONAL PARA ESCRITORIO	23/noviembre/2012	Mayor	Activo	Servicios Generales

Uno de los principales éxitos obtenidos en este período fue el desarrollo y posterior implantación del nuevo sistema de información cuya finalidad es la de controlar de una manera efectiva los bienes que pertenecen a CORSAIN. El sistema tiene entre sus virtudes el manejo administrativo y financiero de estos activos, sin perder de vista la sistematización de los procesos relacionados con el manejo o asignación de los bienes institucionales: Traslados o asignaciones de bienes, depreciación, historial de traslados, entre otras posibilidades.

La implantación de este sistema fue posible con el apoyo efectivo de las diferentes áreas de la Corporación relacionadas con estas labores, tales como: personal de la Gerencia Administrativa, Personal de Puerto CORSAIN, así como también con el personal del DTI a cargo del desarrollo de estas nuevas herramientas.

Implementación del Nuevo Módulo para el Control de Inversiones



Módulo de Inversiones Mis datos Cerrar sesión

Texto a buscar...

Nuevo Eliminar Editar Actualizar Restaurar vista Exportar

Instituciones
Profesiones / Instituciones Financieras / Deudores / Préstamos / Instituciones

	Nombre de institución	Razón social	Nombre comercial	Número de teléfono	Número de extensión	Nombre de contacto
<input type="checkbox"/>	INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA S.A.	INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA S.A.	INGENIO CENTRAL AZUCARERO JIBOA S.A.			
<input type="checkbox"/>	INGENIO CHAPARRASTIQUE S.A. DE C.V.	INGENIO CHAPARRASTIQUE S.A. DE C.V.	INGENIO CHAPARRASTIQUE S.A. DE C.V.			
<input type="checkbox"/>	INGENIO LA CABAÑA S.A. DE C.V.	INGENIO LA CABAÑA S.A. DE C.V.	INGENIO LA CABAÑA S.A. DE C.V.			
<input type="checkbox"/>	INGENIO LA MAGDALENA S.A. DE C.V.	INGENIO LA MAGDALENA S.A. DE C.V.	INGENIO LA MAGDALENA S.A. DE C.V.			

Página 1 de 1 (4 elementos) <

COMITÉS INSTITUCIONALES



COMITÉ DE INVERSIONES

De acuerdo a lo establecido en las Normas para el Funcionamiento del Comité de Inversiones, esta unidad asesora tiene por objeto promover y recomendar las políticas y las normas para planear las estrategias de inversión, que permitan optimizar los rendimientos de las disponibilidades financieras, todo con apego a las leyes, reglamentos, acuerdos y lineamientos emitidos por el Ministerio de Hacienda.

Dentro de los logros alcanzados se encuentran:

- Visto bueno a la propuesta de redacción del proyecto de reforma al Decreto Legislativo N°92, de fecha 21 de julio de 1994, incorporando las observaciones realizadas por la Asamblea de Gobernadores, que sirvió como base para el Decreto Legislativo N°759 de fecha 23 de agosto de 2017, relacionado con la venta de acciones de los ingenios.
- Conoció y dio visto bueno al procedimiento para la venta de acciones que CORSAIN poseía en los ingenios, en cumplimiento al Decreto Legislativo N°759 de fecha 23 de agosto de 2017, estableciendo dos modalidades, la de venta preferente y la de subasta pública.
- Revisó y dio visto bueno al informe de resultados de la venta de acciones que CORSAIN poseía en los diferentes ingenios, a través de la modalidad de venta preferente y subasta pública.
- Se realizó el respectivo seguimiento a los informes financieros y de gestión de los ingenios La Magdalena y La Cabaña durante el año hasta que se ejecutó la venta de acciones.

COMITÉ DE RIESGOS

El Comité de Riesgos se formó como órgano de apoyo al Consejo Directivo de la Corporación para asegurar el cumplimiento de las leyes y regulaciones pertinentes en materia de Riesgos y tiene como responsabilidad velar porque se mantengan los controles efectivos para identificar, medir, monitorear, limitar y revelar los riesgos a que se encuentre expuesta la Corporación en la realización de sus operaciones, contribuyendo así en la estabilidad, rentabilidad y solvencia de la institución.

Durante el 2017, el Comité se aseguró de la ejecución del 100% del Plan de Trabajo de la Unidad de Riesgos. Entre las actividades más relevantes podemos destacar la capacitación que se brindó al personal de oficinas y puerto en materia de Riesgos, se identificó los riesgos operacionales asociados en Puerto CORSAIN verificando el cumplimiento de leyes y normativas aplicables; además los factores evaluados de cada uno de los mapas fueron actualizados en conjunto con las Jefaturas involucradas considerando lo establecido en el Manual de Gestión Integral de Riesgos. En la evaluación realizada por Auditoría Interna a la gestión de Riesgos concluyeron que *“no se identificaron deficiencias que se incluyan como hallazgos y que la ejecución de las funciones se realizan en cumplimiento de las leyes, normas, políticas, manuales y acuerdos aplicables a la Unidad de Riesgos”*.

COMITÉ DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL



El Comité de Seguridad y Salud Ocupacional gestionó la adquisición del Sistema de Alarma Temprana en oficinas administrativas, que da aviso de evacuación en los casos de emergencia, así como la capacitación respectiva del dispositivo adquirido. Además, se desarrollaron programas complementarios en materias de prevención, entrenamiento a las brigadas de emergencia, campañas de vacunación a fin de velar por la seguridad y salud de los trabajadores.

Se realizó la primera Evaluación de Riesgos Ocupacionales en los Lugares de Trabajo y en materia regulatoria; el Consejo Directivo aprobó la Política de Seguridad y Salud Ocupacional.

En el marco del recordatorio del terremoto del año 1986, se realizó Simulacro de Evacuación sin Notificación a Nivel Nacional en apoyo a la campaña que promovió la Dirección de Protección Civil del Ministerio de Gobernación.

COMITÉ DE GESTIÓN AMBIENTAL

Durante 2017, el Comité de Gestión Ambiental en coordinación con el Comité de Eficiencia Energética, sensibilizó al personal respecto del Ahorro de Energía Eléctrica, por medio de campañas de divulgación electrónicas y charlas acerca del uso eficiente de aires acondicionados.

Se verificó la reducción de emisión de gases, con el mantenimiento preventivo y correctivo hecho a los vehículos y motocicletas de la flota de la Corporación. Asimismo, se trabajó en reforzar la educación en materia de reciclaje de papel, metales y plásticos a través de campañas electrónicas, y aunado a ello, se realizó la adquisición de depósitos para la clasificación de desechos para reciclaje.

Se dieron a conocer los aspectos básicos del Cambio Climático, a través de la Charla del mismo tema.

Se divulgó la importancia de la siembra de plantas ornamentales, para la reducción de dióxido de carbono, mejor calidad de oxígeno y evitar erosión del suelo, tanto a nivel de la institución como en los hogares de nuestros empleados.

COMITÉ DE AUDITORÍA

Como órgano de apoyo al Consejo Directivo de CORSAIN, en la supervisión de los Estados Financieros y en el ejercicio de la función del control interno de la entidad, el COA otorgó el Visto Bueno, al cumplimiento del Plan de Trabajo de Auditoría Interna desarrollado en el ejercicio 2016; así como a la Carta de Gerencia de Auditoría Financiera y Fiscal, de los meses de octubre a diciembre 2016, seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo para el mismo periodo y Estados Financieros definitivos.

Asimismo, para el ejercicio 2017, conoció y dio el visto bueno al proceso de contratación de la Firma de Auditores Externos; Estados Financieros Institucionales de enero a Noviembre, seguimiento de acuerdos de Consejo Directivo por el periodo de enero a septiembre, los Informes de Auditoría Interna de enero al mes de agosto y Cartas de Gerencia de Auditoría Financiera y Fiscal del periodo de enero a junio 2017.

Finalmente, conoció y dio visto bueno al Manual de Auditoría Interna Institucional y al Plan de Trabajo para el ejercicio 2018 de Auditoría Interna, previo a ser remitido al Consejo Directivo y a la Corte de Cuentas de la República.

COMITÉ DE EFICIENCIA ENERGÉTICA (COEEI)



Con el objetivo de impulsar la Política de Austeridad y Ahorro para el uso eficiente de los recursos Institucionales en materia energética, el COEEI realizó dos Jornadas en Oficinas Administrativas y Puerto CORSAIN en los meses de abril y noviembre 2017, impulsándose la optimización de la energía eléctrica en la institución.

Asimismo, se impulsó divulgación electrónica a fin de generar conciencia, en el uso eficiente de la energía en la Corporación.

COMISIÓN DE ETICA GUBERNAMENTAL

En cumplimiento a la normativa regulatoria correspondiente, entre mayo y junio de 2017 se completó la Jornada Anual de Capacitación de la Ley de Ética Gubernamental a todo el personal y Miembros del Consejo Directivo, con el enfoque Desarrollar competencias éticas en los Servidores Públicos para el mejoramiento actitudinal. Asimismo, se hizo la divulgación a través de correo electrónico y carteleras.

COMITÉ DE GÉNERO



Durante el año 2017, el Comité de Género impartió Charlas sobre la Ley Especial Integral para una Vida Libre de violencia para las Mujeres, Ley de equidad y erradicación de la discriminación contra las mujeres; también se realizaron eventos en Conmemoración del Día Internacional de la Mujer (8 de marzo) y el Día de la no violencia contra Mujer (25 de noviembre) en los que se realizaron diferentes actividades para la sensibilización del personal hacia la temática, entre lo que podemos mencionar: concurso de dibujos y crucigramas, cine fórum, conversatorios y charlas en torno a dichas fechas; asimismo, se levantaron las estadísticas de género de la Corporación y se dio inicio a las actividades programadas para realizar el Diagnóstico Institucional de Género.

COMITÉ DE PLANIFICACIÓN

Durante el año 2017, Comité de Planificación, como responsable de coordinar las acciones en los espacios y mecanismos de participación ciudadana, continuó con la sensibilización al personal sobre la cultura de servicio público y participación ciudadana mediante capacitaciones, correos electrónicos y carteleras. Dentro de éste enfoque se han promovido las pasantías de jóvenes que califiquen de acuerdo a los procesos y/o actividades que se desarrollan en Puerto CORSAIN.

Además, se dio seguimiento al Plan Estratégico Institucional y Plan Anual Operativo.

COMITÉ DE IDENTIFICACIÓN DOCUMENTAL

Éste comité inició el proceso de valoración de las series documentales a evaluar a fin de determinar los criterios para conservación, digitalización, eliminación total o parcial, de acuerdo a lo que la legislación establece, habiéndose concluido con dicho proceso en el año 2017.

Asimismo, el Comité de Identificación Documental (CID) realizó la revisión de los instrumentos archivísticos tales como la Reseña histórica, Índice legislativo y el Repertorio de funciones, de acuerdo a los lineamientos emitidos por el Instituto de Acceso a la Información Pública.

COMITÉ DE PRESUPUESTO

En el marco de la institucionalización del Sistema Nacional de Planificación y el procesos de la Reforma del Sistema de Presupuesto Público; la Dirección General de Planificación del Desarrollo de la Secretaría Técnica y de Planificación de la Presidencia (DGPD-SETEPLAN) y la Dirección General del Presupuesto del Ministerio de Hacienda (DGP-MH), validaron metodológicamente la vinculación del Programa Presupuestario con el Resultado Final: Programa Presupuestario “Promoción y Desarrollo de Sociedades y Empresas Industriales, Resultado Final “Lograr un crecimiento económico inclusivo y sostenible, Indicador de Resultado Final “Porcentaje de participación de la inversión pública con respecto al PIB nominal”

COMITÉ DE PREVENCIÓN DE LAVADO DE DINERO Y ACTIVOS

• Analizo y verifico los requisitos necesarios para la acreditación de la Oficialía de Cumplimiento de la Corporación, los cuales son:

- o Manual para la prevención de lavado de dinero y de activos.
- o Plan de trabajo anual de la Oficialía de Cumplimiento.
- o Plan de capacitación anual en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.
- o Sistema de gestión de riesgos.
- o Plan de trabajo de auditoria en donde se verifique el cumplimiento del marco regulatorio en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.

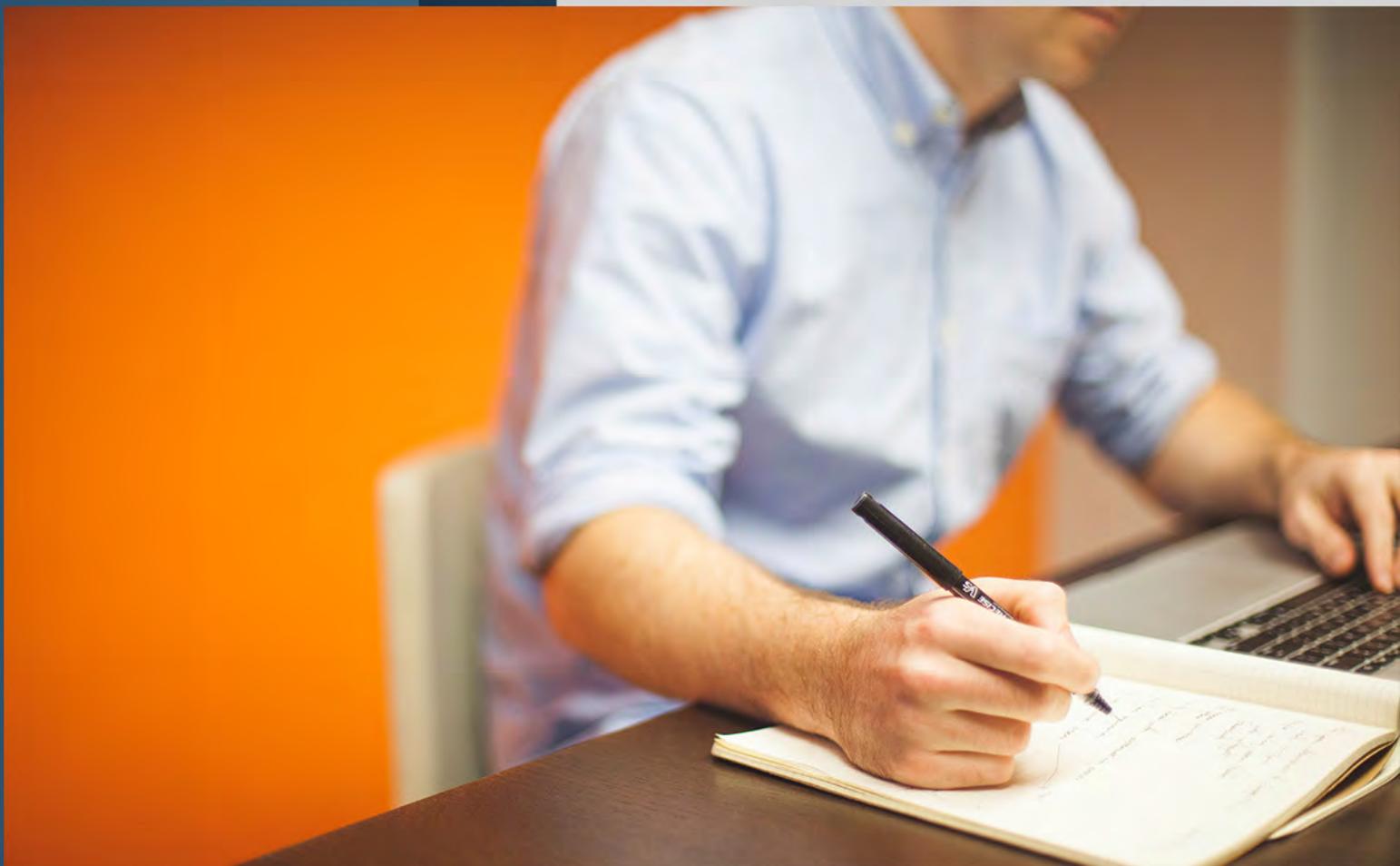
En el mes de junio de 2017, se remitieron dichos documentos a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República, habiendo logrado la acreditación correspondiente.

- Dio seguimiento de forma trimestral al plan de trabajo de la oficialía de cumplimiento.
- Analizó y dio visto bueno a los procedimientos para la prevención del lavado de dinero y de activos.
- Verifico el envío de las Operaciones Reguladas a la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la Republica.
- Analizó y dio visto bueno al informe de riesgos en materia de prevención de lavado de dinero y de activos.

COMITÉ INSTITUCIONAL DE SELECCIÓN Y ELIMINACIÓN DE DOCUMENTOS

A través del Comité Institucional de Selección y Eliminación de Documentos (CISED) se inició su proceso para el expurgo y eliminación de documentos, no considerados históricos y han sido digitalizados, con el fin de contar con un Archivo actualizado.

LEY DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA



LAIP

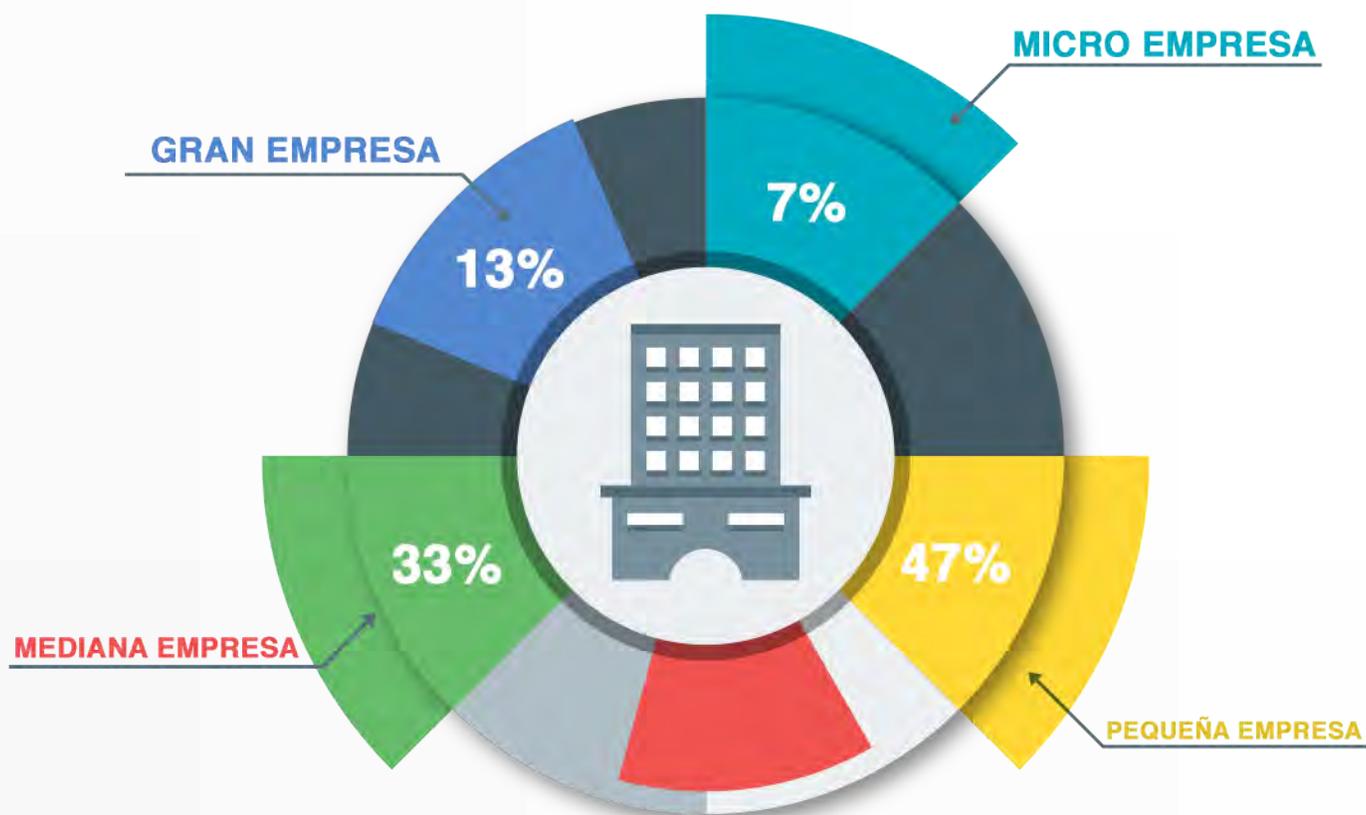


- Se brindó atención al público durante todo el año y se tramitaron 169 requerimientos de información diversa, a los cuales se les brindó la respuesta correspondiente, entre los que se destacan: información sobre el quehacer institucional y proyectos de inversión, adquisiciones y contrataciones institucionales, información sobre funcionarios, participación ciudadana e información financiera institucional, entre otros.

- Se impartieron charlas sobre la Ley de Acceso a la Información Pública, como herramienta para ejercer el derecho de acceso a la misma, difundiéndose a la vez contenidos relacionados con la Ley y su Reglamento a fin de continuar fomentando en la Corporación una cultura de acceso a la información y transparencia.

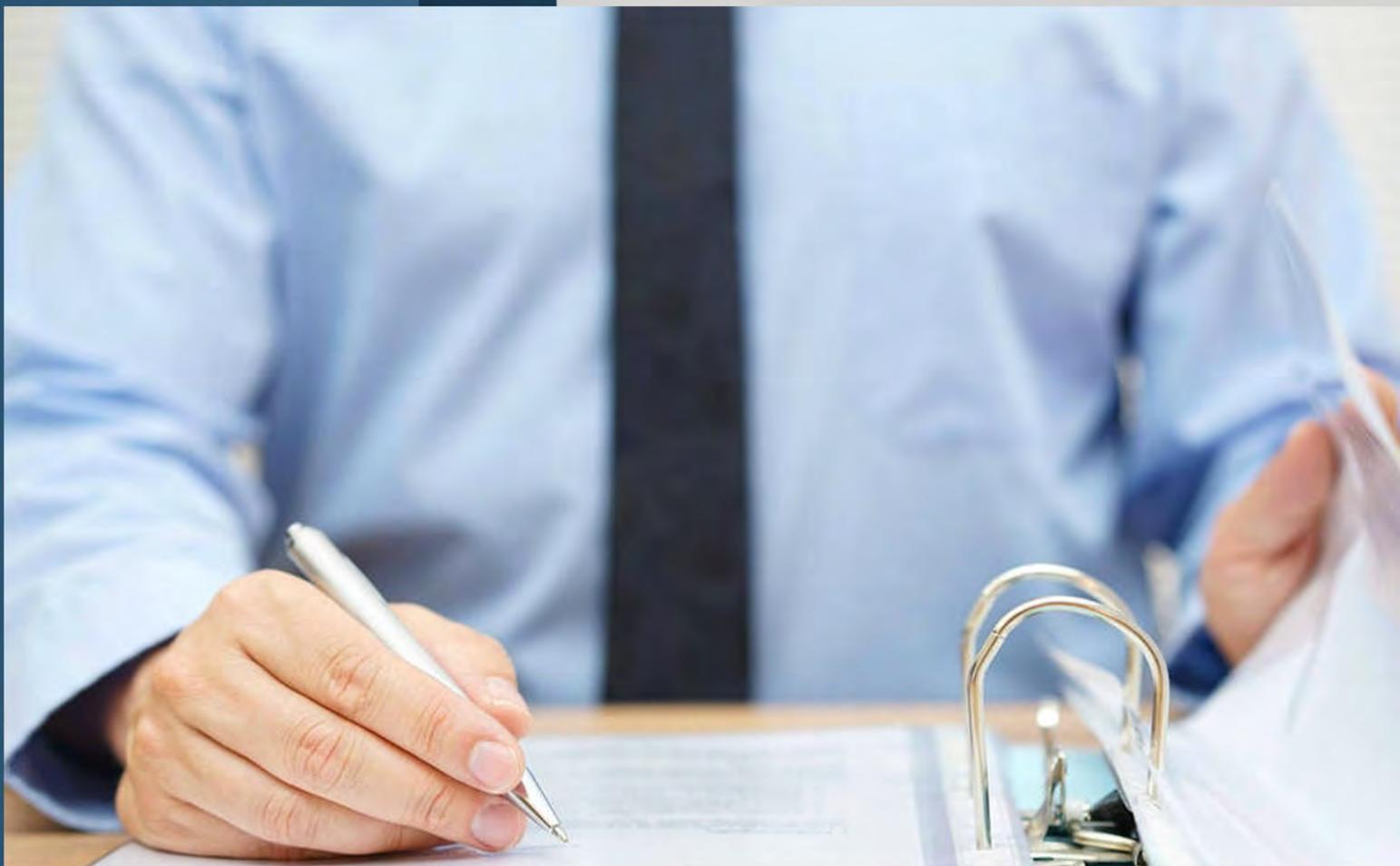
PLAN DE COMPRAS





- Se adjudicaron 165 procesos de compras, entre licitaciones, consultorías y libre gestión; los cuales permitieron dotar a la Corporación de los bienes, obras y servicios requeridos para la buena gestión institucional de oficina central y Puerto CORSAIN.
- Se realizaron procesos vinculados a los servicios de reparación naval, destacando dentro de ellos los servicios Remolcador Cuscatlán, Remolcador Poseidón y Ferry El San Lucas I, y varias embarcaciones camaroneras.
- Se cumplió con lo establecido en la Ley de Adquisiciones y Contracciones, en cuanto al apoyo para la micro, pequeña y mediana empresa, habiéndose adjudicado más del 80% a las MYPIMES.

OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO



OFICIALÍA DE CUMPLIMIENTO

En el mes de junio de 2017, se acreditó ante la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República a la Oficialía de Cumplimiento de la Corporación Salvadoreña de Inversiones, la cual dentro de sus facultades podemos mencionar: Es la encargada de vigilar el debido y oportuno cumplimiento de la Ley contra el lavado de dinero y de activos, su reglamento e instructivo de la UIF, y comunicar los reportes de operaciones sospechosas y reportes de operaciones reguladas a la Unidad de Investigación Financiera. Es a partir de la antes mencionada fecha, que la Oficialía de Cumplimiento ha desarrollado su Plan de Trabajo para prevenir, detectar e identificar los factores de riesgos de Lavado de Dinero y de Activos a los que está expuesta la Corporación, velando por el cumplimiento de las leyes y normativas que la regulan.

Dentro del Plan de Trabajo aprobado para la Oficialía de Cumplimiento se encontró la capacitación a todo el personal de la Corporación, con especial atención al personal vinculado con el manejo de efectivo y puestos claves de la institución.

Un evento importante fue el reporte ante la Unidad de Investigación Financiera de la Fiscalía General de la República de la operación efectuada por la Corporación en el proceso de venta de las acciones que poseía CORSAIN en los distintos ingenios.

FINANZAS



La Corporación en el Ejercicio 2017, cerró con utilidades de US\$1,4 millones, destacándose como hechos relevantes e impactos positivos los siguientes

HECHOS RELEVANTES	IMPACTOS POSITIVOS
Venta de acciones del proyecto INCARSA.	Recuperación total de la inversión por US\$618,000.00, que se consideraba como un proyecto difícil de ejecutar por existir factores externos que estaban fuera del control de la Corporación.
Venta de acciones propiedad de CORSAIN en ingenios La Magdalena, La Cabaña, Chaparrastique por Decreto Legislativo No.759 de fecha 23 de agosto de 2017.	<ul style="list-style-type: none"> • Ganancias por venta de acciones por US\$3,0 millones. • Cancelación total de la deuda con el Ministerio de Hacienda y se obtuvo la solvencia tributaria después de 26 años. • CORSAIN transfirió US\$21.7 millones al Fondo General del Estado, proveniente de la venta de acciones, según DL-759, lo cual impactó el patrimonio. • CORSAIN ejecutó un proceso transparente en la venta de acciones con recursos propios, aprobado por el Consejo Directivo, generando un ahorro estimado de US\$260,000.0 si se hubiera contratado una firma externa para llevarlo a cabo.
Saneamiento de Estados Financieros.	<ul style="list-style-type: none"> • Proceso iniciado en el año 2014, presentando un monto de US\$23.1 millones a sanear y al cierre de 2017 se tiene un saldo de US\$929.3 miles, reflejando un avance del 96%.
Incremento en las reparaciones navales y en los servicios Portuarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se prestó el servicio de reparación a 9 embarcaciones por US\$467,8 miles, superior en un 57% al servicio prestado en 2016.
Incremento en los servicios Portuarios.	<ul style="list-style-type: none"> • Se incrementaron las operaciones portuarias, generando un mayor ingreso por US\$306,685.07, con relación al año anterior.

**Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)
Institucional**

**Estados de Situación Financiera
Al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
Recursos			
Fondos			
Disponibilidades	3	882,133.25	738,131.29
Anticipos de Fondos	4	2,418,750.04	3,325,536.70
Total Fondos		3,300,883.29	4,063,667.99
Inversiones Financieras			
Inversiones Temporales	5	20,997,886.76	38,972,223.63
Inversiones Permanentes	5	15,374,338.70	15,055,258.89
Inversiones en Prestamos, Largo Plazo	5	1,256,069.21	1,346,547.07
Deudores Financieros	5	1,629,438.60	3,826,905.12
Inversiones Intangibles	5	569.23	1,678.51
Total Inversiones Financieras		39,258,302.50	59,202,613.22
Inversiones en Existencias			
Existencias Institucionales	6	65,452.77	59,011.18
Total Inversiones en Existencias		65,452.77	59,011.18
Inversiones en Bienes de Uso			
Bienes Depreciables (Neto)	7	6,341,103.12	6,551,780.55
Bienes no Depreciables	7	4,940,378.33	4,940,456.83
Total Inversiones en Bienes de Uso		11,281,481.45	11,492,237.38
Total Recursos		53,906,120.01	74,817,529.77
Obligaciones con Terceros y Patrimonio Estatral			
Obligaciones con Terceros			
Deuda Corriente			
Depósitos de Terceros	8	2,652,406.68	2,868,139.12
Total Deuda Corriente		2,652,406.68	2,868,139.12
Financiamiento de Terceros			
Endeudamiento Interno	9	0	991,627.93
Acreedores Financieros	10	2,249,914.23	4,581,446.78
Total Financiamiento de Terceros		2,249,914.23	5,573,074.71
Total Obligaciones con Terceros		4,902,320.91	8,441,213.83
Patrimonio Estatral			
Patrimonio	11	47,597,858.11	62,407,121.70
Reserva Técnica	11	507,415.98	507,415.98
Detrimento Patrimonial	11	(537,483.62)	(639,027.79)
Resultado de Ejercicio	11	1,436,008.63	4,100,806.05
Total Patrimonio Estatral		49,003,799.10	66,376,315.94
Total Obligaciones y Patrimonio Estatral		53,906,120.01	74,817,529.77

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

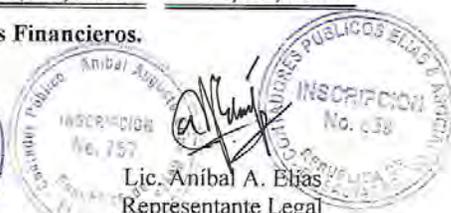
Licda. Videla Mabel Saca Videla
Representante Legal



Licda. Claudia Carolina Torres
Contador Institucional
Registro No. 0614075832



Lic. Anibal A. Elías
Representante Legal
Elías & Asociados
Auditores Externos, Registro No. 859



**Corporación Salvadoreña de Inversiones (CORSAIN)
Institucional**

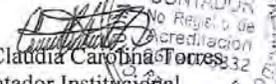
**Estados de Rendimiento Económico
Del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2017 y 2016
(En Dólares de los Estados Unidos de América - Nota 2)**

	<u>Nota</u>	<u>2017</u>	<u>2016</u>
<u>Ingresos de Gestión</u>			
Ingresos Financieros y Otros	13	3,899,569.47	970,192.96
Ingresos por Transferencias Corrientes Recibidas	13	43,001.57	34,762.93
Ingresos por Venta de Bienes y Servicios	13	2,153,354.00	1,688,210.06
Ingresos por Actualizaciones y Ajustes	13	2,184,540.26	5,800,084.93
Total Ingresos de Gestión		8,280,465.30	8,493,250.88
<u>Gastos de Gestión</u>			
Gastos en Personal	12	2,422,524.40	2,583,834.12
Gastos en Bienes de Consumo y Servicios	12	693,101.23	646,417.40
Gastos en Bienes Capitalizables	12	5,402.95	2,041.23
Gastos Financieros y Otros	12	2,648,312.45	245,914.47
Gastos en Transferencias Otorgadas	12	144,116.31	117,476.56
Costos de Ventas y Cargos Calculados	12	515,655.47	770,459.89
Gastos de Actualizaciones y Ajustes	12	415,343.86	26,301.16
Total Gastos de Gestión		6,844,456.67	4,392,444.83
Resultados del Ejercicio	11	1,436,008.63	4,100,806.05

Las notas adjuntas son parte integral de los Estados Financieros.

Licda.  Victoria Isabel Vides
Representante Legal

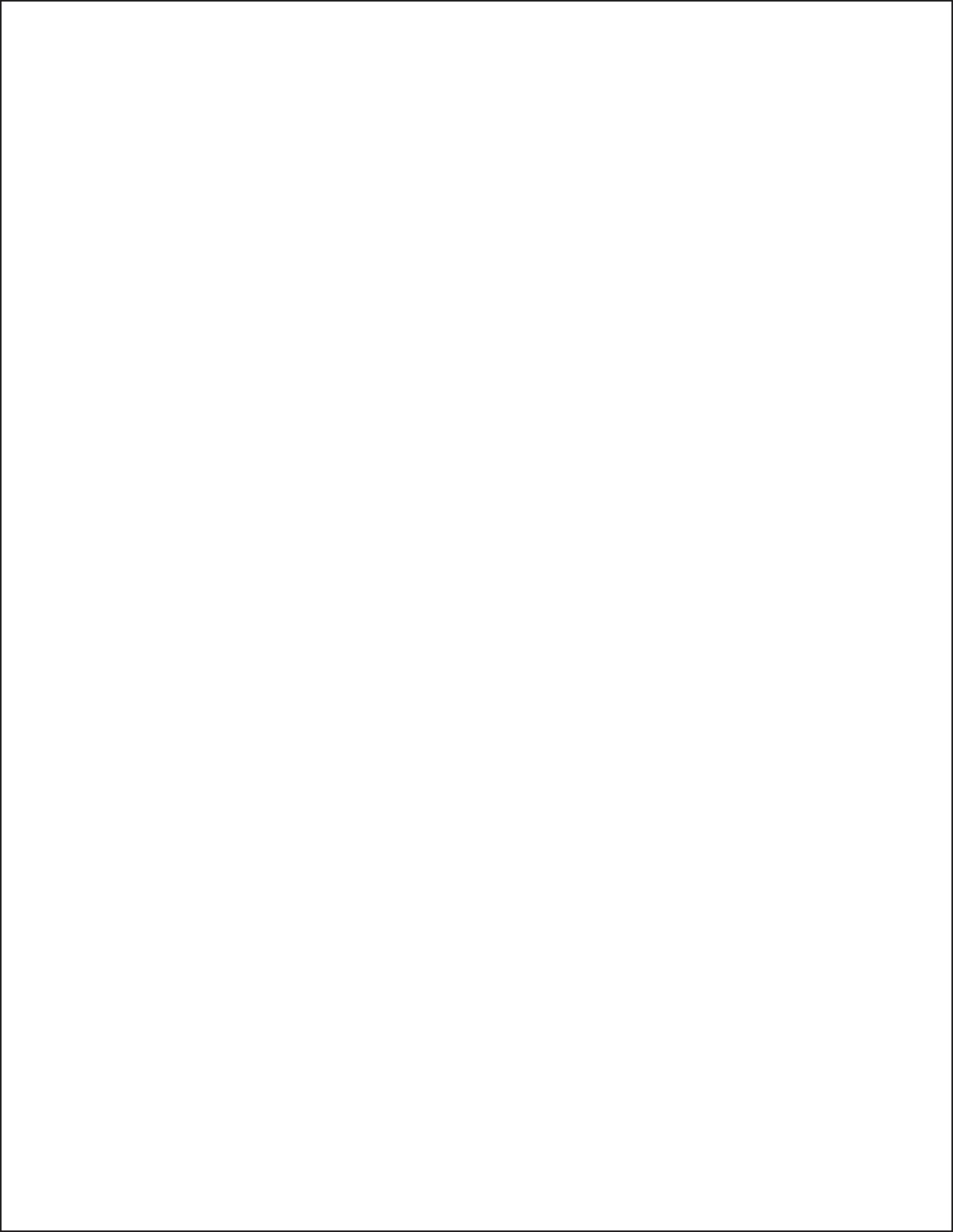


Licda.  Claudia Carolina Torres
Contador Institucional
Registro No. 0614075832



Lic.  Anibal A. Elias
Representante Legal
Elías & Asociados
Auditores Externos, Registro No. 859







CORSAIN

Corporación Salvadoreña de Inversiones

Av. Las Baganvillas No. 14 Colonia San Francisco,
San Salvador, El Salvador.
Tel: (503) 2254-9500
www.corsain.gob.sv